

Ampliación de fechas para entrega de trabajos, hasta el 30 de noviembre del 2015.



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Editorial

San Marcos

1^{er} Concurso de creación literaria de cuentos y propuestas de estrategias 2015

Dirigido a docentes en general de la UGEL 06_ EBR, EBA, EBE y CETPROS

CONTENIDO:

Producción dirigida a lectores de 3 a 11 años
Producción dirigida a lectores de 12 a 18 años

TIEMPO DE ENTREGA:

Del 15 de octubre al 15 de noviembre del 2015

PREMIOS:

Producción dirigida a lectores de 3 a 11 años

Primer puesto:
700 dólares y la publicación del libro (3000 ejemplares)
Segundo puesto :
300 dólares y la publicación del libro (3000 ejemplares)

Producción dirigida a lectores de 12 a 18 años

Primer puesto:
700 dólares y la publicación del libro (3000 ejemplares)
Segundo puesto :
300 dólares y la publicación del libro (3000 ejemplares)

PREMIACIÓN:

11 de diciembre
de 2015





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

BASES

PREMIO UGEL 06 DE CREACIÓN LITERARIA Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS 2015

Cuento

Con motivo de reconocer las capacidades de Producción y Comprensión de textos escritos de los docentes de EBR, EBA, EBE y CETPRO de la jurisdicción de la UGEL 06 se convoca a participar en el CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA DE CUENTOS, NARRATIVA CON PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS para trabajar el plan lector en la escuela.

Los participantes al concurso de Creación Literaria (cuento), deben proponer estrategias adecuadas para trabajar el plan lector en la escuela.

DE LOS PARTICIPANTES:

Docentes en general de la UGEL 06: EBR, EBA, EBE y CETPROS

DE LA PRODUCCIÓN:

Producción dirigida a lectores de 03 a 11 años.

- Propuesta de cuentos no menor de 76 páginas y no mayor de 96 páginas. De 03 a 05 años las páginas se pueden cubrir con 03 o 04 cuentos.
- Cuentos inéditos, escrito en castellano, que no tenga compromiso de publicación, ni esté en espera del resultado de otros certámenes.
- Propuesta individual o colectiva (máximo 2 personas).
- Cada cuento deberá presentar estrategias para trabajar la comprensión lectora.
- La temática es libre; sin embargo, se hará énfasis transversal en el tema de valores, bullying u otros que permitan la reflexión hacia la mejora de la convivencia escolar.

Producción dirigida a lectores de 12 a 18 años.

- Propuesta de novela no menor de 76 páginas y no mayor de 96 páginas.
- novela inédita, escrita en castellano, que no tenga compromiso de publicación, ni esté en espera del resultado de otros certámenes.
- Propuesta individual o colectiva (máximo 2 personas).
- La novela deberá presentar estrategias para trabajar la comprensión lectora.
- La temática es libre; sin embargo, se hará énfasis transversal en el tema de valores, bullying, emprendimiento, prevención u otros que permitan la reflexión hacia la mejora de la convivencia escolar y auto superación.

DE LOS PREMIOS:

Producción dirigida a lectores de 03 a 11 años.

- Primer puesto: Se concederá un premio único e indivisible de 700 dólares (US\$ 700.00) y la publicación del libro con un tiraje de 3000 ejemplares.
- Segundo puesto: Se concederá un premio único e indivisible de 300 dólares (US\$ 300.00) y la publicación del libro con un tiraje de 3000 ejemplares.

Producción dirigida a lectores de 12 a 18 años.

- Primer puesto: Se concederá un premio único e indivisible de 700 dólares (US\$ 700.00) y la publicación del libro con un tiraje de 3000 ejemplares.
- Segundo puesto: Se concederá un premio único e indivisible de 300 dólares (US\$ 300.00) y la publicación del libro con un tiraje de 3000 ejemplares.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

• **DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Las producciones se presentarán de la siguiente manera:

- Un ejemplar impreso y anillado, en hoja A4, con letra Arial 12 puntos, a doble espacio sin ilustraciones.
- Un CD conteniendo el texto de la obra, que se firmará con seudónimo.
- En sobre aparte el autor adjuntará sus datos personales y una hoja de vida.
- El ganador cederá a la Editorial Auspiciadora, por cinco años, los derechos de publicación de su obra en idioma español, en todo el mundo.
- Los organizadores estarán exentos de cualquier compromiso con los participantes no ganadores, ni finalistas. Sin embargo, se evaluará los mejores trabajos para mención honrosa y posible publicación.
- La participación en el Concurso implica la conformidad de los concursantes con estas bases.

DEL TIEMPO DE PRESENTACIÓN Y CIERRE

Las obras se recibirán desde el 15 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2015.

Remitir a:

UGEL 06/ ÁREA: AGEBRE

Dirección:

Parque Central de Vitarte S/N

LIMA - PERÚ

DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado tendrá carácter internacional y estará integrado por tres destacados escritores adscritos a la Academia Peruana de Literatura Infantil y Juvenil.

El jurado podrá seleccionar las obras finalistas que considere de calidad para recomendar su publicación.

El jurado podrá tomar decisiones por mayoría simple y su fallo será inapelable en la evaluación.

El fallo del Jurado se dará a conocer el 30 de noviembre del 2015.

DE LA PREMIACIÓN

El premio será entregado a los autores ganadores en un acto solemne que se realizará el 11 de diciembre de 2015.

No se devolverán los originales no premiados, que serán destruidos una vez divulgado el fallo del jurado.

Lima, Octubre de 2015.

UGEL N° 06



OCTUBRE
2015